



Mauricio Londoño &lt;mauricio@londonouribeabogados.com&gt;

---

**MAPFRE 1593 Luis Armando Tierraadentro INVIAS 220117301800155 8253 RC  
Generales Administrativo Juzgado 6 Administrativo 2017-00360 Popayan**

---

**Tamayo Duarte Miguel Angel** <MATAMAY@mapfre.com.co>

6 de agosto de 2024, 3:33 p.m.

Para: Mauricio Londoño &lt;mauricio@londonouribeabogados.com&gt;

CC: Eleonora Londoño &lt;eleonora@londonouribeabogados.com&gt;, Jessica Pamela Perea &lt;jessicapamela@londonouribeabogados.com&gt;

Buen día

Respetado Dr. Londoño reciba un cordial saludo, le confirmo que se remitió certificación mediante el correo electrónico adjunto.

Agradezco su gentil atención.

Cordialmente

MIGUEL ANGEL TAMAYO DUARTE

Abogado

Secretaría General

MAPFRE | COLOMBIA

Bogotá

matamay@mapfre.com.co



MAPFRE contribuye a la conservación del medio ambiente.

---

**De:** Mauricio Londoño <mauricio@londonouribeabogados.com>**Enviado el:** martes, 6 de agosto de 2024 2:36 p. m.**Para:** Tamayo Duarte Miguel Angel <MATAMAY@mapfre.com.co>**CC:** Eleonora Londoño <eleonora@londonouribeabogados.com>; Jessica Pamela Perea <jessicapamela@londonouribeabogados.com>

**Asunto:** Re: MAPFRE 1593 Luis Armando Tierraadentro INVIAS 220117301800155 8253 RC Generales Administrativo Juzgado 6 Administrativo 2017-00360 Popayan

REMITENTE EXTERNO: ATENCIÓN, especialmente con enlaces y archivos adjuntos / EXTERNAL SENDER: be CAUTIOUS, particularly with links and attachments / REMETENTE EXTERNO: ATENÇÃO, principalmente com links e anexos.

[Texto citado oculto]

\*\*\*DISCLAIMER\*\*\*

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan que: A través del Defensor del Consumidor Financiero usted tiene la posibilidad de interponer quejas por fallas y deficiencias en los servicios.

Estas quejas pueden ser radicadas mediante alguno de los siguientes canales:

Defensor principal MAPFRE: Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; E-mail: [defensoriamapfre@gmail.com](mailto:defensoriamapfre@gmail.com); dirección física: [Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221 – Bogotá D.C.](#); en el celular: 3123426229; Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: [Transversal 17 A Bis # 36-60 – Bogotá D.C.](#); Teléfono Celular: 3102234304; Correo electrónico: [martiluabog@cable.net.co](mailto:martiluabog@cable.net.co); Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua; o en la página web [MAPFRE.COM.CO](http://MAPFRE.COM.CO), oficinas y líneas telefónicas de MAPFRE en Colombia.

----- Mensaje reenviado -----

From: Notificaciones Judiciales MAPFRE Colombia <[njudiciales@mapfre.com.co](mailto:njudiciales@mapfre.com.co)>

To: "[j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)" <[j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

Cc:

Bcc:

Date: Tue, 6 Aug 2024 20:32:33 +0000

Subject: CERTIFICACIÓN DISPONIBILIDAD SUMA ASEGURADA PÓLIZA 2201214004752 PROCESO DEMANDANTE LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y OTROS RADICADO 2017-00360

Señores

**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN**

Reciban un cordial saludo, a través del archivo PDF adjunto, nos permitimos remitir certificado de disponibilidad de valor asegurado solicitado desde su honorable despacho dentro del proceso de la referencia.

Agradecemos su gentil atención.

Cordialmente



MAPFRE contribuye a la conservación del medio ambiente.

---

### 3 archivos adjuntos

-  **Certificado de disponibilidad de valor asegurado póliza 2201214004752 agosto 2024.pdf**  
108K
-  **SFC CER GENERALES.pdf**  
682K
-  **CERTIFICACIÓN DISPONIBILIDAD SUMA ASEGURADA PÓLIZA 2201214004752 PROCESO DEMANDANTE LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y OTROS RADICADO 2017-00360.eml**  
1105K